



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente le informo que el departamento de Contraloría Interna Municipal ofrece el trámite de "QUEJA" teniendo como único requisito que el ciudadano que presente la queja proporcione una copia de su Identificación Oficial (INE).

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
ATENTAMENTE
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"
2018 - 2021